

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7317180		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ACCESO A LOS INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DISPUESTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ARTISTAS, GRUPOS REPRESENTATIVOS Y ORGANIZACIONES ARTISTICAS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO DE CHIA.		
Contratista:	NICOLÁS DAVID AGUDELO CASTILLO		
No. de Cedula	1.072.674.013		
Fecha Inicio del Contrato	28/01/2025	Fecha de Terminación	27/08/2025
Periodo del Informe	28/04/2025 - 27/05/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$21.315.000
Valor a Pagar en este periodo	\$3.045.000
Saldo por Pagar	\$9.135.000
Pago No.	004

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud - compensar	9484796185	abril /2025	\$178,000
Pensión - colpensiones			\$227,800
ARL - Sura			\$7,500

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR.6733495**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo **28/04/2025 - 27/05/2025**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Prestar los servicios de apoyo a la gestión para el control de préstamos y devoluciones de instrumentos, elementos, accesorios, herramientas y materiales de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía EFAC, manteniendo actualizado el registro de ingresos y salidas en el libro de control y planillas correspondientes.	Se facilita el préstamo de instrumentos y materiales requeridos por los docentes de la EFAC para llevar a cabo actividades artísticas y culturales, registrando cada solicitud en los formularios y minutas correspondientes gestionados por el almacén.
2. Coadyuvar con el alistamiento (inventario, limpieza, embalaje, entrega y recibo) de los respectivos elementos y accesorios artísticos para cada una de las presentaciones, acompañando tanto a nivel interno como externo como se requiera para las agrupaciones de las diferentes áreas de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía, y las agrupaciones o artistas locales.	Se realizó la preparación y disposición de los materiales necesarios para las diversas actividades artísticas desarrolladas dentro y fuera de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.

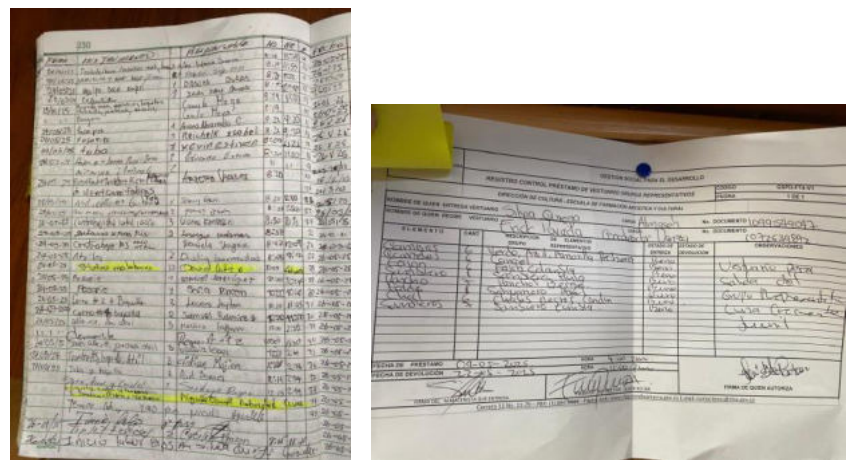
3. Apoyar con la clasificación de elementos y accesorios requeridos a fin de garantizar su oportuna ubicación en el salón destinado para el fin.	Se llevó a cabo la ordenación y categorización de los instrumentos y elementos en el área asignada para su almacenamiento en la EFAC.
4. Apoyar en la recepción, inspección ocular, almacenamiento y entrega de los bienes, instrumentos musicales, vestuarios y de más elementos de las áreas de la EFAC, verificando en todo momento su buen estado y que contenga las mismas características y especificaciones técnicas que figuran en los documentos soporte, verificando de igual manera que sean recibido en las mismas condiciones y estado de uso en el que fueron entregados al estudiante, instructor, director o artista.	Se llevó a cabo una inspección minuciosa de cada uno de los elementos, instrumentos y accesorios entregados por el almacén, con el propósito de verificar su estado al momento de la entrega. Esta revisión tuvo como objetivo principal garantizar que, al finalizar su uso, los materiales fueran devueltos en buenas condiciones, preservando así su funcionalidad y prolongando su vida útil.
5. Apoyar con la revisión y gestión operativa de los requerimientos internos sobre los elementos y accesorios hechos por los instructores, directores de las agrupaciones representativas de las diferentes áreas de la EFAC.	Se analizaron y gestionaron las solicitudes de préstamo presentadas por los docentes para el desarrollo de actividades artísticas fuera de la escuela, comprobando previamente la disponibilidad de los recursos requeridos y obteniendo la autorización del coordinador responsable antes de proceder con la entrega.
6. Ejecutar actividades de apoyo orientadas a la adecuada disposición y almacenamiento de los bienes del inventario de la EFAC, de manera que se minimicen o eviten eventualidades por daños, deterioros y pérdida de sus distintas sedes.	Se realizaron labores de limpieza y mantenimiento básico en los espacios asignados para el resguardo de instrumentos, accesorios y demás elementos, con el objetivo de asegurar su correcta conservación y evitar posibles daños o deterioro a causa de la acumulación de polvo, humedad u otros factores ambientales. Adicional en este caso se realizó limpieza y desinfección de las tubas junto al profesor de dichos instrumentos.
7. Brindar apoyo oportuno en el almacén de Casa de la Cultura en los horarios establecidos por la Dirección de Cultura de Chía, para articular de manera óptima las actividades académicas de las diferentes áreas de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.	Se aseguró el cumplimiento de los horarios establecidos para la atención en el almacén, distribuidos en tres turnos rotativos semanalmente: mañana (8:00 a.m. – 12:20 p.m.), tarde (12:20 p.m. – 4:40 p.m.) y noche (4:40 p.m. – 9:00 p.m.), cada turno corresponde de 4 horas y 20 minutos, y los días sábados tenemos un turno rotativo de 8:00am a 12:pm brindando el servicio de préstamo de instrumentos y accesorios necesarios para el desarrollo adecuado de las actividades académicas de la EFAC.
8. Apoyar el desarrollo de proceso de inducción en el manejo de bienes del inventario de la Dirección de Cultura EFAC.	Se brindó la orientación necesaria a los estudiantes de la Escuela que solicitaron el préstamo de instrumentos, explicándoles las prácticas adecuadas para su uso y limpieza. Esta instrucción tuvo como propósito asegurar el correcto manejo de los artículos y contribuir a su conservación en buen estado dentro del almacén de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.
9. Realizar el acompañamiento y apoyar logísticamente a los diferentes grupos artísticos de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía, en los eventos en que participen y cuando se requiera.	Se realiza el respectivo acompañamiento y apoyo logístico a los siguientes eventos: ➤ 11/05/2025: se realizó el acompañamiento a la banda fiesteria en su presentación en sabana norte (jumbo). ➤ 16/05/2025: se realizó el acompañamiento a la banda fiesteria en su presentación en el evento realizado por el IMRD en el coliseo de la luna.

	➤ 21/05/2025: se realizó traslado de elementos del área de teatro para la sede tiquiza teatro barajas. ➤ 26/05/2025: se realizó montaje de escenografía y estructura de luces en el teatro barajas para distintas muestras que se efectuaran en el cierre de semestre.
10. Elaborar los informes mensuales de entradas y salidas de elementos a cargo del almacén de la Casa de la Cultura.	Se elabora el informe respectivo que documenta el ingreso y la salida de los instrumentos o elementos gestionados por el almacén, detallando su estado, el destino asignado y la persona responsable de su uso.
11. Apoyar las auditorias de inventarios que realice el Almacén Municipal cuando se requiera.	Se está realizando la inspección del inventario dando con la ubicación de cada elemento como se solicitó por la dirección de cultura. En este momento se lleva a cabo la asignación de imágenes he información en el formato correspondiente que envió la dirección de cultura.
12. Apoyar en la revisión y actualización de inventarios, e informar al supervisor las novedades técnicas en el estado de los bienes y elementos o pérdidas del inventario que afecten su disponibilidad y usabilidad para el desarrollo de las actividades de la Dirección de Cultura y EFAC.	Se está llevando a cabo la actualización del inventario con sus respectivos registros fotográficos, estado y ubicación para así tener una información más detallada del estado actual de cada elemento del inventario de la dirección de cultura.
13. Asistir, acompañar y/o brindar apoyo en las reuniones que se convoque desde la Dirección de Cultura, para evaluar las actividades ejecutadas y organizar las actividades de los eventos a cargo de la Dirección de Cultura.	En el 20/05/2025 se realizó una reunión solicitada por la dirección de cultura para la socialización de la inspección minuciosa del inventario realizada por el almacén en donde se solicitó la actualización con las imágenes en el formato correspondiente que envió la dirección

En la siguiente página dejo las evidencias correspondientes a las actividades realizadas en el periodo del **28/04/2025** al **27/05/2025**.

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

Obligación #1:



Evidencia de registro de planillas y libro de control del almacén.

Obligación #6:



Limpieza de tubas.
10/05/2025

Obligación #7:

Horarios almacenistas					
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
Franklin 8:00am a 12:20 pm	Franklin 8:00am a 12:20 pm	Franklin 8:00am a 12:20	Franklin 8:00am a 12:20	Franklin 8:00am a 12:20 pm	Silvia 8am 12pm
Nicolás 12:20pm a 4:40pm	Nicolás 12:20pm a 4:40pm	Nicolás 12:20pm a 4:40p	Nicolás 12:20pm a 4:40	Nicolás 12:20pm a 4:40pm	
Silvia 4 40pm a 9pm	Silvia 4 40pm a 9pm	Silvia 4 40pm a 9pm	Silvia 4 40pm a 9pm	Silvia 4 40pm a 9pm	

Horarios rotativos de almacén.

Obligación #9:



Acompañamiento banda fiestera en JUMBO.
11/05/2025



Acompañamiento banda fiestera evento IMRD.
16/05/2025



Montaje de luces escenografía teatro barajas.
26/05/2025



Traslado de elementos teatro barajas 21/05/2025



Obligación #10:

INFORME MENSUAL DE SALIDA DE INSTRUMENTOS Y/O ELEMENTOS DE ALMACEN

FECHA PRESTAMO	INSTRUMENTO Y/O ELEMENTO	ESTADO	SOLICITANTE	FECHA DEVOLUCIÓN
30/04/2025	2 pollerines 8 blusas Cundinamarca 8 faldas Cundinamarca	Bueno	Erick Poveda – presentación del día de la danza	30/05/2025
09/05/2025	6 camisas 6 carrieros 6 fajones 1 sanserro 7 poncho 1 falda sanjuanero 6 chales 7 camisa samsiero	Bueno	Erick Poveda – representación luna creciente en México	22/05/2025
11/05/2025	1 Saxofon alto 1 Saxofon soprano 2 trombones 1 redoblante 1 bombo 1 platos de choque 10 atriles 14 sombreros 15 pañoletas rojas	Bueno	Andres Quecan- presentación banda fiestera en sabana norte	11/05/2025
15/05/2025	1 caja vallenata 1 bajo 1 guacharaca	Bueno	Salustiano bueno – presentación en el IMRD	15/05/2025
15/05/2025	8 sancos de madera	Bueno	David Ortiz – van para colegio de la balsa clases de extensión	20/12/2025
16/05/2025	1 Saxofon alto 1 Saxofon soprano 2 trombones 1 redoblante 1 bombo 1 platos de choque 10 atriles	Bueno	Alejandra oconnell- ensayo de banda fiestera en evento del IMRD en el coliseo	16/05/2025
19/05/2025	2 flautas piccolo	regular	Rodrigo valencia (lutier) – para mantenimiento	Al terminar mantenimiento
23/03/2025	9 panderetas con sonaja 5 panderetas sin sonaja 5 tambores pequeños 2 metalofonos 6 cajas chinas 20 maracas 2 waza 4 maracas de tela	Bueno	Cesar peralta – clases de despertar de los sentidos	22/12/2025

Obligación #11:



Ubicación de inmuebles jumbo
07/05/2025



ubicación de elementos en almacen general
11/05/2025

Inventario en actualizacion de imágenes

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
10	ESCRITORIO OPERATIVO CAJONERA Y PEDESTAL WENGUE 1.20X 0.60	UND	158	44424	1	595.126,40	Buena	Oficinas				
11	ESCRITORIO OPERATIVO CAJONERA Y PEDESTAL WENGUE 1.20X 0.60	UND	159	44425	1	595.126,40	Buena	Oficinas				
12	ESCRITORIO OPERATIVO CAJONERA Y PEDESTAL WENGUE 1.20X 0.60	UND	160	44426	1	595.126,40	Buena	Oficinas				
13	ESCRITORIO OPERATIVO CAJONERA Y PEDESTAL WENGUE 1.20X 0.60	UND	161	44427	1	595.126,40	Buena	Oficinas				
14	ESCRITORIO OPERATIVO CAJONERA Y PEDESTAL WENGUE 1.20X 0.60	UND	162	44428	1	595.126,40	Buena	Oficinas				
15	ESCRITORIO OPERATIVO CAJONERA Y PEDESTAL WENGUE 1.20X 0.60	UND	163	44429	1	595.126,40	Buena	Oficinas				
16	ESCRITORIO OPERATIVO CAJONERA Y PEDESTAL WENGUE 1.20X 0.60	UND	164	44430	1	595.126,40	Buena	Oficinas				
17	ESCRITORIO OPERATIVO CAJONERA Y PEDESTAL WENGUE 1.20X 0.60	UND	165	44431	1	595.126,40	Buena	Oficinas				
18	CONTRABAJO 1/2 MARCA CREMONA CERVINI	UND	993	30876	1	2.250.000,00	Buena		X			
19	CONTRABAJO 3/4 MARCA CREMONA CERVINI	UND	994	32428	1	2.600.000,00	Buena		X			
20	TIMBALES SERIE 102119, SIMFONICO DE 32" MARCA YAMAHA TP-31	UND	995	30872	1	9.800.000,00						
21	TIMBALES SERIE 102119, SIMFONICO DE 24" MARCA YAMAHA TP-3129	UND	996	30873	1	9.750.000,00						
22	OBCE (INSTRUMENTO MUSICAL) SERIE 040495, INTERMEDIO MARCA YAMAHA YOB-441	UND	997	30883	1	10.564.625,00						
23	PIANO SERIE 828EC24803743 DIGITAL MARCA CASIO 46480	UND	998	30887	1	3.750.000,00						
24	PIANO (INSTRUMENTO MUSICAL) SERIE 828EC24803888 DIGITAL MARCA CASIO 46480	UND	999	30888	1	3.750.000,00						
25	TUBA SERIE 483371, RECTA VERTICAL EN SIB MARCA YAMAHA YTB-135	UND	1000	30879	1	11.050.000,00	Buena	Almacen				
26	CORNO SERIE 041874, FRANCES SIBFA MARCA YAMAHA YTB-567	UND	1001	30879	1	9.895.000,00	Buena	Almacen				
27	CORNO SERIE 041876, FRANCES SIBFA MARCA YAMAHA YTB-567	UND	1002	30879	1	9.895.000,00	Buena	Almacen				
28	TROMPETA SERIE V91511, PLATEADA MARCA YAMAHA YTR-433505	UND	1003	30880	1	3.150.000,00	Buena	Almacen				
29	TECLADO SERIE YCU00183 MARCA YAMAHA DGX-450B	UND	1004	30884	1	2.450.000,00	Buena	Salones				
30	PAGOT (INSTRUMENTO MUSICAL) CUERPO MADERA DE ACRE. LLAVES 25 INCLUYENDO RE AGUDO. MARCA SHREIBER	UND	1005	31093	1	26.787.200,00	Buena	Almacen				
31	TIMBALES EDODAS 88X730-441"190M DIAMETRO 24" MARCA YAMAHA	UND	1006	31092	1	16.950.000,00	Buena	Banda				
32	STAND PARA BOMBO SIMFONICO ESTRUCTURA METALICA TIPO MOVILIZACION EN ARMAZON MARCA CEDAR	UND	1007	31084	1	2.800.000,00	Buena					
33	FLAUTA (INSTRUMENTO MUSICAL) TRAVERSA MODELO 401 AFINADA EN DO MARCA YAMAHA	UND	1008	29812	1	4.900.000,00	Buena	Almacen				
34	FLAUTA (INSTRUMENTO MUSICAL) TRAVERSA MODELO 211 DE ESTUDIO AFINADA EN DO MARCA YAMAHA	UND	1010	29813	1	2.300.000,00	Buena					
35	CONGAS (INSTRUMENTO MUSICAL) SET MADERA LATIN PERCUSION NATURAL M7525-49-M7545	UND	1011	29818	1	2.500.000,00	Buena	Peruccion				
36	ACORDEON CINCO LETRAS (B ES AS) MARCA Hohner	UND	1012	29825	1	2.500.000,00		Almacen				
37	ACORDEON VALLENATO A D G CON AFINACION MARCA Hohner	UND	1013	29826	1	2.300.000,00		Almacen				
38	CLARINETE (INSTRUMENTO MUSICAL) SOPRANO EN MADERA SERIE 21122893, REFERENCIA YCL-495 MARCA YAMAHA	UND	1014	28438	1	2.754.596,00	Regular	Almacen				
39	CLARINETE (INSTRUMENTO MUSICAL) SOPRANO EN MADERA SERIE 21122891, REFERENCIA YCL-495 MARCA YAMAHA	UND	1015	28437	1	2.754.596,00	Regular	Almacen				

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1072674013		AGUDELO CASTILLO NICOLAS DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	La balsa	CHIA-CUNDINAMARCA	3176737667	No	

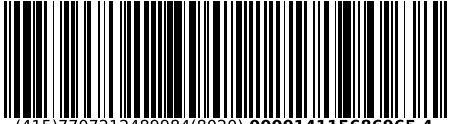
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-04	2025-04	1000000462		9484796185	I	2025/05/06	2025/05/15	BANCO DE BOGOTA	\$415,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																				
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500		\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500		\$0
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500		\$0
1	CC 1072674013	AGUDELO NICOLAS	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS008	30	\$1,423,500	\$178,000		0	\$0	\$0	14-11	30	\$1,423,500	\$7,500	0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500		\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1072674013		AGUDELO CASTILLO NICOLAS DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	La balsa	CHIA-CUNDINAMARCA	3176737667	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-04	2025-04	1000000462	9484796185	I	2025/05/06	2025/05/15	BANCO DE BOGOTA	9	\$415,900

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$1,400	\$0	\$229,200	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$227,800	\$1,400	\$0	\$229,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,500	\$100	\$0	\$7,600	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$7,500	\$100	\$0	\$7,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$1,100	\$0	\$179,100	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$178,000	\$1,100	\$0	\$179,100	
TOTAL				1	\$413,300	\$2,600	\$0	\$415,900	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141156869654			
				 (415)7707212489984(8020) 000014115686965 4			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
1 0 7 2 6 7 4 0 1 3		0		Impuestos de Bogotá		3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona natural o sucesión ilíquida 2		Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 7 2 6 7 4 0 1 3			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		1 6 9		Cundinamarca 2 5		Chía 1 7 5	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
AGUDELO		CASTILLO		NICOLAS		DAVID	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA 1 6 9		Cundinamarca 2 5		Chía 1 7 5			
41. Dirección principal							
SEC El juncal EN Entrada divino niño, casa de 2 pisos							
42. Correo electrónico nicodelo9816@gmail.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2			
2 5 0 0 0 8		3 1 7 6 7 3 7 6 6 7					
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 47. Fecha inicio actividad		48. Código 49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2		51. Código	
8 5 5 3 2 0 2 1 0 5 1 1		9 0 0 7 2 0 2 3 0 5 2 3					
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
53. Código 5 1 0							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
10- Obligado aduanero							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre AGUDELO CASTILLO NICOLAS DAVID			
				985. Cargo CONTRIBUYENTE			

Certificación Bancaria

Lunes, 31 de marzo de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que NICOLAS DAVID AGUDELO CASTILLO identificado(a) con CC 1072674013, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	33700004099	2023-07-11	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, Nicolas David Agudelo identificado con cédula de ciudadanía No. 1072674013, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 03 del mes de junio de la vigencia 2025.

FIRMA: 

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co